



GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Núm. 25

(Proyecto Núm. 76)

Serie 2021-2022

Presentada por la Legislatura Municipal

PARA EXPRESAR EL MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO DE ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL, A TODOS LOS EMPLEADOS Y VOLUNTARIOS QUE LABORAN, PRESTANDO SERVICIOS DE EMERGENCIA Y DE SALUD A LOS RESIDENTES Y VISITANTES DE LA CIUDAD DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE DIVERSAS CELEBRACIONES PROCLAMADAS POR EL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, PARA EL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.

Por Cuanto: Durante el mes de mayo de 2022, se celebran en Puerto Rico diversas semanas para reconocer a las personas que realizan labores en el campo de los servicios de emergencia y de los servicios de salud, entre ellas, la Semana del Bombero, la Semana del Personal de Enfermería, la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas, la Semana de Manejo de Emergencias y la Semana de la Policía Municipal.

Por Cuanto: Guaynabo cuenta con servidores públicos municipales y con personal voluntario, en cada uno de los campos antes mencionados, que se destacan por su disposición, por su capacidad, por su ética y por su desempeño. Son ellos los que garantizan la calidad de estos servicios a los residentes y visitantes de nuestra gran Ciudad de Guaynabo.

Por Cuanto: A lo largo de la cadena de trabajos, tanto de primera ayuda como de servicios preventivos, médicos y de orientación y seguimiento a la comunidad, son muchos los empleados de los distintos sistemas de emergencia y de servicios de salud de nuestro municipio, que se hacen merecedores este reconocimiento.

Por Cuanto: Esta Legislatura Municipal se honra en presentarles este humilde reconocimiento y agradece a todos los voluntarios, personal administrativo, de logística y técnico, enfermeras y demás personal médico, miembros de los distintos cuerpos de servicios de seguridad y de manejo de todo tipo de emergencias, oficiales, supervisores y directores de la Oficina de Manejo de Emergencias, Administración de Desastres, Bomberos Municipales y Rescate; del Departamento de Emergencias Médicas y Servicios de Salud; y de la Policía Municipal de Guaynabo, por su compromiso, integridad y dedicación, en pro de la seguridad y el bienestar de todas nuestras comunidades y de todo el que nos visita.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Expresar el más sincero reconocimiento y agradecimiento, de la Legislatura Municipal, a todo el personal que labora para la Oficina de Manejo de Emergencias, Administración de Desastres, Bomberos Municipales y Rescate; del Departamento de Emergencias Médicas y Servicios de Salud; y de la Policía Municipal de Guaynabo, en ocasión de celebrarse la Semana del Bombero, la Semana del Personal de Enfermería, la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencia Médicas, la Semana de Manejo de emergencias y la Semana de la Policía Municipal, durante el mes de mayo de 2022, en Puerto Rico.

Sección 2da. Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega en forma de pergamino a los directores de las dependencias municipales reconocidas en esta resolución, en representación de sus empleados y voluntarios. Copia de la misma será enviada al Alcalde y a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.

Fue aprobada por la Legislatura Municipal en su Sesión Ordinaria del día 5 de mayo de 2022.

Carlos H. Martínez Pérez
Presidente

Lillian Amado Sarquella
Secretaria



Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número 25, Serie 2021-2022**, intitulada:

“PARA EXPRESAR EL MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO DE ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL, A TODOS LOS EMPLEADOS Y VOLUNTARIOS QUE LABORAN, PRESTANDO SERVICIOS DE EMERGENCIA Y DE SALUD A LOS RESIDENTES Y VISITANTES DE LA CIUDAD DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE DIVERSAS CELEBRACIONES PROCLAMADAS POR EL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, PARA EL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.”

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 5 de mayo de 2022, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Jorge R. Marquina González-Abreu
Mariana Castro
Guillermo Urbina Machuca
Julio F. Abreu Sáez
Javier Capestany Figueroa
Niurka Del Valle Colón
María Elena Vázquez Graziani

Leishka N. González Ríos
Gabriela M. Alonso Ribas
Félix A. Méndez González
Miguel A. Negrón Rivera
Natalia Rosado Lebrón
Ángel O'Neill Pérez
Carlos H. Martínez Pérez

Excusada: Hon. Idis Mabel Vélez Romero y Hon. Luis C. Maldonado Padilla

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 6 de mayo de 2022.

Lillian Amado Sarquella
Secretaria